



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado medico				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Se realiza interrogatorio y exploración física para valorar el estado de salud actual del paciente, así mismo valorando la capacidad para realizar actividad física.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 33 del reglamento interno del SMDIF Tlalmanalco. Artículo 77 bis I de la ley general de salud del Estado de México y municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado medico	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	La ciudadanía en general que requiera certificado para presentarlo como requisito en un tramite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, por el doctor del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar el pago correspondiente en recepción.	SI	N/A	-Numeral X.- Prevención y Bienestar Familiar del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco vigente.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita servicio 2. Realiza pago correspondiente 3. Se realiza valoración medica 4. Recibe certificado medico 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos			
COSTO:	\$40	Fundamento Jurídico: Punto número 4 de la décima segunda sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2024. Denominado, "tabuladores de cuotas de recuperación de servicios del sistema municipal DIF de Tlalmanalco", aprobado por unanimidad de votos ante la Junta de Gobierno.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del SMDIF			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Tramite condonado			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Se realiza un estudio socioeconómico			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco				Coordinación de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Iván Estrada Tapia			
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro			NO. INT. Y EXT.:	15 Bis	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	9775039		N/A	N/A	Coord.salud@tlalmanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Sub sistema DIF San Rafael					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Alain Gerardo Calleja Moran					
DOMICILIO:	CALLE:	La cuesta			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La cuesta			MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	56740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	1000560		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Para qué sirve un certificado médico?					
RESPUESTA:		El certificado médico es un documento médico legal, con el fin de dejar constancia del estado general de salud y la capacidad para realizar actividades físicas.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuánto tiempo tiene de validez el certificado?					
RESPUESTA:		El certificado médico expedido en el sistema DIF municipal tiene una vigencia de tres meses					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Me tengo que saber mi tipo de sangre?					
RESPUESTA:		Sí, ya que es importante si en dado caso requiera de una transfusión sanguínea u otras situaciones de la vida diaria.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/MARZO/2024
LIC. ALAIN GERARDO CALLEJA MORAN COORDINADOR DE UBRIS Y ENCARGADO HONORIFICO DE LA COORDINACION DE SALUD	IVAN ESTRADA TAPIA DIRECTOR SISTEMA DIF TALMANALCO 2022 - 2024	

